Seminario de Cuenta Nacionales de América Latina y el Caribe: Implementación regional del Sistema de Cuentas Nacionales y cuentas satélite



Caminos recorridos, caminos por recorrer:

hacia el cálculo de la cuenta satélite del trabajo no remunerado en los hogares en América Latina

Lucía Scuro, Oficial Asuntos Sociales División de Asuntos de Género Carolina Cavada, Experta Cuentas Nacionales

4 al 6 de agosto de 2014 Santiago



Contenidos

Antecedentes:

- cuestiones relevantes para el estudio del TNR,
- SCN2008,
- Recomendaciones de la OIT,
- Acuerdos y Mandatos en los países
- ¿Cómo hacerlo?
- ¿Para qué hacerlo?
- ¿Quiénes deben hacerlo?
- ¿Qué países lo han hecho?



Antecedentes

Cuestiones relevantes para el estudio del TNR

SCN1993 SCN 2008

VETNR

Recomendaciones CET - OIT Mandatos y acuerdos regionales



Cuestiones relevantes para el estudio del TNR en la región

- Constatación de profundas y persistentes desigualdades de género
- Aspectos socio-demográficos (envejecimiento, mayor cantidad de niñ@s en los hogares más pobres, maternidad en adolescente)
- Evidencia empírica sobre la mayor carga de trabajo total que realizan las mujeres
- Falta de servicios públicos y redes de cuidados que hagan efectiva la corresponsabilidad a nivel familiar y social



SCN 2008

- 29.146 "... los servicios domésticos no retribuidos están excluidos de la frontera de producción. Sin embargo, en una cuenta satélite es perfectamente posible ampliar la frontera de producción para incluir dichos servicios. ..."
- 29.147 "Existe un consenso bastante generalizado en que la vía para empezar a medir los servicios domésticos para el consumo propio es medir la cantidad de tiempo usado en estos. ..." Existe un interés creciente en la realización de EUT que proporcionen dicha información. problema de la realización de tareas múltiples.



19^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2013) Resolución sobre estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo

- 3. ...proporcionar una medición completa de la participación en todas las formas de trabajo con el fin de estimar el volumen o insumo de trabajo para las cuentas nacionales de producción, incluidas las cuentas «satélite» existentes, y la contribución de todas las formas de trabajo al desarrollo económico, al sustento de los hogares y al bienestar de los individuos y la sociedad, ...
- 6. c) El concepto de trabajo está en conformidad con la frontera general de la producción tal como se define en el SCN2008 y su concepto de unidad económica que distingue entre:
 - i) unidades de mercado
 - ii) unidades no de mercado
 - iii) hogares que producen bienes o servicios para uso final propio.



19^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2013) Resolución sobre estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo

Diagrama 1. Formas de trabajo y el Sistema de Cuentas Nacionales 2008

Destino previsto de la producción			Para el consumo de terceros					
Formas de trabajo	Trabajo de producción para el autoconsumo			Trabajo en formación no remunerado	Otras actividades productivas	Trabajo voluntario		
	de servicios	de bienes	remuneración o beneficio)			En unidades de mercado y no de mercado	prod de	ogares uctores de servicios
Relación con el SCN 2008		Actividades dentro de la frontera de producción del SCN Actividades dentro de la frontera general del SCN						



- 19^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2013) Resolución sobre estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo
- 23. Las variables fundamentales que deberían recolectarse del trabajo de producción para el autoconsumo, para elaborar cuentas nacionales y para llevar a cabo análisis a nivel sectorial y de los hogares, son las siguientes:
- a) el tiempo de trabajo de los productores para el autoconsumo asociado a cada grupo de actividades, medido en unidades de tiempo breves (como minutos u horas, de acuerdo con la fuente);
- b) el valor estimado de la producción (es decir, de los bienes o servicios) y/o la cantidad de bienes, consumidos o conservados por el hogar o por los familiares que viven en otros hogares;
- c) la cantidad y/o el valor estimados de la parte o excedente de producción vendido o intercambiado, según proceda, y
- d) los gastos producidos en relación a esta producción.



19^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2013) Resolución sobre estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo

67. b) ... las encuestas de uso del tiempo [EUT] en particular constituyen una de las principales fuentes estadísticas sobre la participación y el tiempo dedicado al trabajo de producción para el autoconsumo y al trabajo voluntario, que son necesarias para realizar análisis sobre los individuos, los hogares y [análisis] macroeconómico.

...son una fuente potencialmente útil para elaborar estimaciones del tiempo de trabajo total, abarcando a todas las diferentes formas de trabajo.



Acuerdos

- Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing 1995
- 68b. Elaborar medios estadísticos apropiados para reconocer y hacer visible en toda su extensión el trabajo de la mujer y todas sus contribuciones a la economía nacional, incluso en el sector no remunerado y en el hogar, y examinar la relación entre el trabajo no remunerado de la mujer y la incidencia de la pobreza y la vulnerabilidad de las mujeres a ella.
- cuantitativamente el valor del trabajo no remunerado que no se incluye en las cuentas nacionales, por ejemplo, el cuidado de los familiares a cargo y la preparación de alimentos, para su posible inclusión en cuentas especiales u otras cuentas oficiales que se prepararán por separado de las cuentas nacionales básicas pero en consonancia con éstas, con miras a reconocer la contribución económica de la mujer y a que se haga evidente la desigualdad en la distribución del trabajo remunerado y el no remunerado entre mujeres y hombres;
- **206g.** Desarrollar una clasificación internacional de actividades para las estadísticas sobre el uso del tiempo en que se aprecien las diferencias entre mujeres y hombres en lo relativo al trabajo remunerado y no remunerado, y reunir datos desglosados por sexo.



Acuerdos

 Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Santo Domingo, 2013

Acuerdo 56 Instar a los gobiernos a promover la creación de las cuentas satélites del trabajo no remunerado en los países de la región;

Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe,
 Brasilia 2010

Acuerdo d) Impulsar el establecimiento, en las cuentas nacionales, de una cuenta satélite sobre el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo de cuidado que llevan a cabo las mujeres;

Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Quito
 2007

Acuerdo xxiii) Desarrollar instrumentos de medición periódica del trabajo no remunerado que realizan las mujeres y hombres, especialmente encuestas de uso del tiempo para hacerlo visible y reconocer su valor, incorporar sus resultados al sistema de cuentas nacionales y diseñar políticas económicas y sociales en consecuencia;



Acuerdos

• Conferencia Estadística de las Américas, Santiago 2013

Acuerdo 19 Reafirma las metas establecidas en el plan de trabajo del grupo de trabajo sobre las estadísticas de género para continuar con el mejoramiento de las estadísticas de uso del tiempo, la cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares, las estadísticas sobre la violencia contra las mujeres, la medición de la pobreza con enfoque de género y el debate sobre los indicadores que acompañen la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015;

Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas,
 Quito 2012

Acuerdo 11 Insta a los países miembros de los grupos de trabajo sobre cuentas nacionales y estadísticas de género a trabajar en forma conjunta para establecer, con el apoyo técnico de la CEPAL, una metodología homologable de cálculo de la cuenta satélite de trabajo no remunerado de los hogares para los países de la región.



Mandatos en los países

País	Mandato			
Ecuador Nueva Constitución 2008	El art. 325 y 333 incluye en la definición del sistema económico el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado de auto-sustento y de cuidado humano que se realiza en los hogares, el trabajo familiar y las formas autónomas de trabajo.			
Colombia Ley 1.413 2010	La ley tiene por objeto incluir la economía del cuidado conformada por el trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país (Art.1).			
Perú Ley 29.700 2011	Inclúyase una cuenta satélite del Trabajo No remunerado en las Cuentas Nacionales, mediante aplicación de encuestas de uso del tiempo. El Instituto Nacional de Estadística e Informática es la institución responsable de la aplicación de lo dispuesto en la presente Ley. (Síntesis Art. 1)			



¿Para qué hacerlo?

- ✓ Para **visibilizar** lo invisibilizado
- ✓ Para sustentar con **evidencia empírica** *creativa* el debate de la política pública
- ✓ Para tener respuestas a problemáticas sectoriales
 y territoriales
- ✓ Para monitorear cambios en las relaciones de género y en los comportamientos hacia el trabajo



¿Cómo hacerlo?

Desde la CEPAL estamos trabajando en la elaboración de una **guía** que surge de las preocupaciones, dudas y decisiones tomadas en el marco de la asistencia técnica que brindamos a los países de la región para la valorización económica y cálculo de la cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares (CSTNRH).

El objetivo principal de esta guía es brindar orientaciones de trabajo a los **equipos multidisciplinarios e interinstitucionales** para la valorización económica y el cálculo de la cuenta satélite, en el entendido de que este trabajo tiene ante todo, la finalidad de visibilizar el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares de cara a la elaboración de **políticas públicas para la igualdad de género.**

Este material sintetizará las **metodologías y recomendaciones** para el trabajo en ámbito de las estadísticas de género sabiendo que hay diversos actores involucrados en esta etapa de producción, diversos paradigmas y conocimientos disciplinares que deben aunarse para la valorización económica y cálculo de la CSTNRH pero que es fundamental llegar a **una serie de acuerdos y lenguaje común** para realizar esta tarea.



¿Cómo hacerlo?

Paso 1:

Cuantificar el trabajo no remunerado

Paso 2:

Atribuirle valor monetario

Paso 3: Construir la CSTNRH



¿Quiénes deben hacerlo?

- Todos estos cálculos y el acumulado de conocimiento necesario para hacerlos deben ser oficiales.
- Son los organismo del Estado quienes discuten, evalúan y deciden cómo realizar los cálculos, con qué fuentes y que difusión darles.

Productores

- •Inst. de Estadística
- Banco Centrales
- •MAM

Usuarios

- •MAM
- Banco Central
- Otros hacedores de política pública
- Academia



¿Quiénes deben hacerlo?

Esto implica:

- Nivelar conocimientos (MAM, INE, BC)
- Romper con desconfianzas institucionales e intercambiar fuentes
- Lograr cierto lenguaje común
- Asumir como propios los resultados!!!



Difusión y uso de la CSTNRH e indicadores



Los resultados en la región

Valorización económica del trabajo no remunerado en los hogares					
País	Año	Cálculo			
México	2002-2006				
	2009-2011				
	2012	19.7			
Guatemala	2011	19.0			
Colombia	2012	19.1			
Uruguay (no oficial)	2007	26.6			
Ecuador	En proceso				
Venezuela	En proceso				
El Salvador	En proceso				
Perú	En proceso				

MUCHAS GRACIAS lucia.scuro@cepal.org

